INFORME DE SUPERVISIÓN N°1

CONTRATO	X☐	NÚMERO:	112
CONVENIO	☐	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	29-ENERO-2026
FECHA ACTA DE INICIO:			29-ENERO-2026
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION COMO FACILITADOR EN EL PROCESO DE RECREACION Y LUDOTECA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN FISICA, DEPORTE Y RECREACIÓN IMER			

FECHA DE ELABORACIÓN	06-DE MARZO 2026

SUPERVISIÓN ☐X INTERVENTORÍA ☐	DE SEGUIMIENTO		☐X	FINAL	☐
	PARA PAGO		☐		
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	29-ENERO-2026	Hasta:	28-FEBRERO-2026	

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO:

CONTRATISTA / ASOCIADO	WILSON ALEXANDER GARCIA ARBOLEDA		
NIT O CÉDULA	1.036.935.231		
VALOR INICIAL	$13.933.673	TRECE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/L ($13.933.673)	
APORTE IMER	$13.933.673	TRECE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/L ($13.933.673)	
APORTE EN DINERO CONTRATISTA / ASOCIADO	N/A		
APORTE EN ESPECIE CONTRATISTA / ASOCIADO	N/A		
PLAZO INICIAL	CINCO (5) MESES, MÁS DOS (2) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y SIN EXCEDER EL 30 DE JUNIO DEL 2026.		
OTRO SI	N°		
ADICIÓN	N°	VALOR ADICIÓN	% DE ADICIÓN
PRÓRROGA	N°	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN
HISTÓRICO DE SUSPENSIONES	N°	FECHA INICIO	FECHA REANUDACIÓN

REINICIO	N°	FECHA REINICIO	
CDP	N°130	FECHA DEL CDP	27 DE ENERO
REGISTRO PRESUPUESTAL	N° 132	FECHA DEL CRP	27 DE ENERO
SUPERVISOR/CARGO	GLORIA PATRICIA PINEDA ARISTIZÁBAL		
INTERVENTOR	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:	NA	
	NÚMERO CONTRATO:	NA	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA		21%	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA		21%	

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

Hasta el momento, el contratista ha cumplido cabalmente con el objeto y las obligaciones contractuales. Su compromiso ha mejorado, manteniendo un alto estándar de ejecución y puntualidad

2.1. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

COMPONENTE ADMINISTRATIVO: Descripción del seguimiento realizado al contratista según, obligaciones generales y obligaciones de la supervisión establecidas en el contrato

Mediante la realización de la supervisión se puede dar evidencia del cumplimiento de las actividades pactadas, las cuales se relacionan a continuación:

Obligación general.	Honorarios a cobrar e IBC $	Periodo de cotización	Valor del pago $	Numero de planilla
Se verifico que el contratista realizó sus aportes al SSS en las condiciones del IBC sobre el 40% según su pago establecido.	$2.933.405 IBC$1.750.905	ENERO	$560.800	#6001071130
El contratista presentó el informe de actividades considerando lo siguiente:	Fecha de presentación del informe	Periodo de ejecución del informe	Fecha de revisión del informe	N° de informe de actividades
	05-03-2026	29 de enero - 28 de febrero del 2026	06-03-2026	01(UNO)
Reuniones y capacitaciones desarrolladas durante el periodo que se está reportando	FECHA	TEMA		

	29-01-2026	REUNIÓN EQUIPO DE TRABAJO
	02-02-2026	REUNIÓN EQUIPO DE TRABAJO
	09-02-2026	REUNIÓN EQUIPO DE TRABAJO
	16-02-2026	REUNIÓN EQUIPO DE TRABAJO
	24-02-2026	REUNIÓN EQUIPO DE TRABAJO

COMPONENTE TÉCNICO:

Descripción del seguimiento realizado al contratista según, obligaciones específicas y especificaciones técnicas establecidas en el contrato.
Por parte de la supervisión, se realiza revisión de documentación presentada por el contratista para seguimiento y pago por el avance parcial en la ejecución del contrato en referencia, se verifica el cumplimiento de las actividades orientadas al cumplimiento de las obligaciones generales y específicas a las cuales se encuentran acordes a lo efectuado y referenciado dentro del informe, se da visto bueno y aprobación para tramite de pago por avance. Entre las actividades revisadas se encuentran las siguientes:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Elaborar y enviar mensualmente vía correo electrónico el cronograma, planeación y evaluación de las actividades desarrolladas, las cuales deben reflejar contenidos propios de recreación.
El equipo de recreación y ludoteca trabajó en conjunto para la elaboración de todas las actividades programadas para el periodo comprendido entre el 29 de enero y el 28 de febrero, El cronograma correspondiente fue enviado por el contratista a través del correo institucional recreacion@imer.gov.co, también se recibió de parte del contratista la planeación y evaluación de las actividades que se le asignaron.

Es importante destacar que el equipo se reúne regularmente para llevar a cabo la planificación de las actividades propuestas acorde a la demanda y los requerimientos del periodo a ejecutarse.

2.Realizar permanentemente la inscripción de usuarios y registro de asistencia de los grupos atendidos, y presentar los soportes al supervisor del contrato.

En cada actividad realizada por el contratista durante el periodo comprendido entre el 29 de enero y el 28 de febrero, en un trabajo conjunto con los demás integrantes del equipo de recreación realizaron registro de cada participante; en las actividades realizadas como

las VAB, el apoyo al asilo Santa Ana, Rionegro Activo y Divertido, actividades en diferentes IE:, colegio TITA, realización carrera de observación a la secretaria Desarrollo Organizacional se pide listado a la secretaria de la IE., o al encargado de la actividad soporta a través del link del IMER; se asigna un facilitador que se encargue de diligenciarlo; En las actividades con la comunidad en general se llena el formato de asistencia FTO01 donde se solicita nombre, apellido, documento de identidad y otros datos importantes para nuestra base de datos.

3. Desarrollar las actividades asignadas por el líder del proceso de recreación mediante un servicio cualitativo.

A solicitud de la supervisión, el contratista llevó a cabo una serie de actividades lúdico-recreativas como organización de bodega, asistencia a reuniones , actividad ludico recreativa Acilo de Ancianos Santa Ana, apoyo VAB, apoyo IE., colegios, Rionegro Activo y Divetido. Etc.

-se prógramo al contratista para hacer un aseo limpieza y desinfección al taller de Recreación para colocar todo el material a punto para su uso.

- Se citó al contratista para asistir a la inducción del equipo de trabajo de Recreación con el fin de presentar los nuevos compañeros y socializar la dinámica y metodología del programa para el año 2026; buscando que siempre permanezca un ambiente agradable y familiar en el equipo de trabajo.

-Se programo al facilitador para realizar con sus compañeros de trabajo actividad ludico recreativa en la placa de la Esmeralda con un grupo de niños de este sector y de la Fundación Huracán de Sueños, allí se realizó inicialmente una ronda rompe hielo, luego se realizaran varios juegos como las recreolonas, equilibrio con pimpones, rompecabezas y otros del disfrute de los niños de este sector; lo que se buscó con esta actividad fue llevar una tarde de juego y diversión a los niños de este sector del municipio.

-Se programo al contratista para apoyar actividad ludico recreativa realizada en la IE: La Pascuala con los niños de 0°-5° y un grupo de acelerado (estudiantes entre los 8-14 años que se encuentran cursando la primaria). Allí se realizó la actividad en dos momentos; inicialmente con los pequeños de 0°, 1° y 2° a estos se les hizo la búsqueda del tesoro y se montaron varias bases de juego en las cuales los pequeños iban rotando cada 8 minutos (saltar lazo, armar el rompecabezas, equilibrio con raquetas, recolección de banderines y pintutatuajes; luego se realizó un segundo momento con los 3°, 4° y 5° con

el mismo formato pero los juegos con un poco más de dificultad; lo que se buscó con esta actividad fue llevar una mañana de juego, diversión e integración con sus compañeros y pares fomentando el bienestar de los estudiantes en su diario vivir académico.

-se programo al contratista para realizar actividad ludico recreativa a un grupo de niños del barrio la Esmeralda en la placa de este sector; allí se montaron varias bases de juego tipo feria y los niños rotaron a su gusto y preferencia por ellas; lo que se buscó con esta actividad fue propiciar una tarde de juego y aprovechamiento del tiempo libre a los niños de este sector un poco vulnerable.

-Se programo al contratista para realizar actividad ludico recreativa en la IE: La Unida a los niños de 0°-5°, allí se montaron 12 base ya que eran dos grupos por grado; los niños iban rotando por todas de manera que alcanzaran a jugar en cada estación (resorte, Helicóptero, carrera de banderines, el cocodrilo Etc). Lo que se buscó con esta actividad fue llevar una mañana de diversión en esta IE: y que los niños compartieran y jugaran de forma amena y divertida; contribuyendo así a la ciudad del bienestar.

-Se programo al contratista para realizar la actividad Rionegro Activo y Divertido que se realiza en una de las cales más transitadas del municipio; lastimosamente la actividad no a sido muy aceptada por los transeúntes los cuales los motiva poco jugar, lo que se busca con esta actividad es sacar un poco al adulto de su estrés y de su afán y que tenga una pausa activa en su transitar.

-Se programo al facilitador para realizar apoyo en las Vías Activas del Bienestar VAB, allí el equipo de recreación monta una base de juegos tradicionales y Pintutatuajes dirigido a los niños y a sus acudientes o cuidadores los cuales juegan con ellos de manera agradable; lo que se busco con esta actividad fue la unión familiar, y que los domingos tengan una mañana llena de movimiento e integración.

-se programo al facilitador para realizar actividad ludico recreativa en el colegio TITA a los niños de 0°-5°; esta actividad se realizó en la cancha sinteica de San Antonio siento este espacio muy apropiado para montar 12 bases de juego donde los niños rotaron por cada una de ellas de manera divertida y activa (recreolonas, rompecabezas, carrera con banderines, cocodrilo, casco con pelota y otras) lo que se busco con esta actividad fue ofertar tambien en los colegios los programas del IMER y así ser equitativos con la comunidad educativa, aportando un poco a la ciudad del Bienestar.

-Se programo al contratista para realizar actividad recreativa en la IE. Los Pinos con los niños de 0°-5° se realizó pintutatuajes, rondas, manualidades y otros del disfrute de esta comunidad educativa que reciben con agrado cada actividad que les hacemos; es de admirar la educación , el respeto de los niño.

-Se programo al contratista para realizar con sus compañeros actividad ludico recreativa en la vereda Río Abajo IE. Donde son pocos los estudiantes ya que es una de las veredas más retiradas del municipio, pero los niños son encantadores; allí se realizó una ronda para activarlos, luego se montaron 6 bases de juego donde los niños rotaron (piedra papel o tijera con aros, recreolonas, lanzamiento con aros etc. Lo que se buscó con esta actividad fue llevar nuestros programas a las comunidades educativas del municipio por retiradas que se encuentren y así hacerlos participes de la oferta del programa recreación IMER.

-Se programo al contratista para realizar actividad ludico recreativa en la IE. Ana Gómez en la vereda La Playa; allí se montaron varias bases y los grupos rotaron y disfrutaron por cada una de ellas. Lo que se buscó con esta actividad fue llevar una mañana de juego, diversión y felicidad a los estudiantes de básica primaria de esta IE.

-Se programo al contratista para ir a reunión con un personal de la secretaria de desarrollo organizacional para planear una carrera de observación.

-Se programo al contratista para realizar carrera de observación con la secretaria de desarrollo organizacional donde se montaron seis pistas y en cada una de ellas habían preguntas y tenían que hacer una prueba física para obtener dos piezas de un rompecabezas y así al finalizar armarlo donde la figura fue algo alusivo con la organización; lo que se buscó con esta actividad fue que los integrantes de esta subsecretaria aprendieran de su organización de manera divertida.

-Se programo al contratista para realizar actividad ludico recreativa en la IE. Maria Camila, allí se realizo obra de títeres, cometa chino, pintutatuajes y otras actividades del agrado de los niños; lo que se buscó con esta actividad fue llevar una mañana de juego, disfrute, movimiento e integración de los niños con sus compañeros y pares.

-Se programo al contratista para apoyar aseo, limpieza y organización del taller de recreación manteniendo siempre a punto los implementos de juego con los cuales impactamos a la comunidad.

4.Enviar al supervisor del contrato evidencias fotográficas de cada una de las acciones realizadas con los diferentes grupos poblacionales
El contratista ha compartido evidencias de la ejecución de cada actividad, que incluyen fotografías, vídeos y registros de asistencia, con el fin de asegurar la cobertura mensual. Estas evidencias fueron enviadas al correo recreacion@imer.gov.co, el contratista adjuntó fotografías, videos, informe de actividades, certificados de afiliación de su seguridad social, además envió link y lo diligencio para recaudar datos de la población atendida.

5. Asistir a las reuniones y procesos de capacitación, formación y actualización de saberes que sean programados para el fortalecimiento del proceso.
- En el periodo comprendido entre el 29 de enero y el 28 de febrero el contratista asistió a las reuniones programadas por la líder del proceso (29 de enero: inducción equipo de trabajo, 2, 9, 16, 24 de febrero: reunión equipo de trabajo) Se dio inducción al programa recreación y se presentó los compañeros de trabajo buscando que haya siempre unión y ambiente familiar; en las reuniones se socializó las actividades de la semana, se realizó retroalimentación de las actividades que apoyaron la semana anterior y se asigno responsable para la semana a transcurrir.en estas se socializó las actividades que se iban a realizar durante la semana y se trataron los temas pertinentes para mantener un buen ambiente laboral entre el equipo de trabajo.

.6.Notificar, con anterioridad vía correo electrónico, al supervisor del contrato cualquier situación (incapacidad, asunto de fuerza mayor, o caso fortuito debidamente justificado) que conlleve a la no prestación del servicio según el cronograma acordado. En caso de no realzar el reporte se entenderá como incumplimiento a las obligaciones contractuales.El el periodo comprendido entre el 29 de enero y el 28 de febrero el contratista desempeño sus obligaciones, tareas y realizó las actividades sin ningún inconveniente.

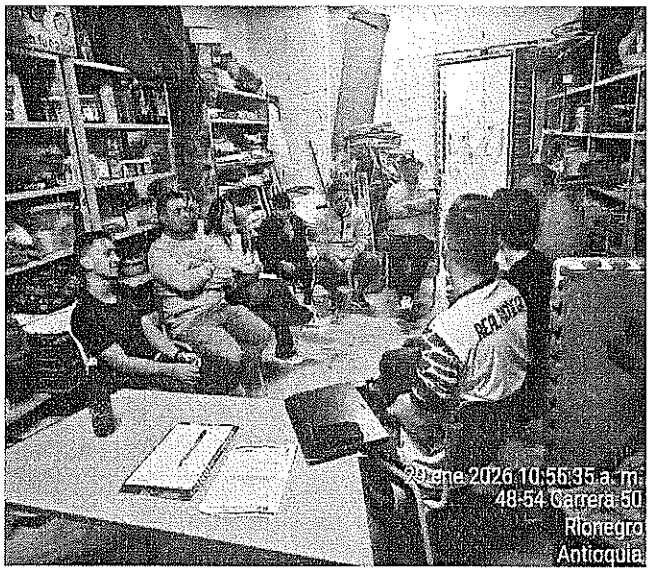
7.Al finalizar el contrato, presentar Informe de gestión, paz y salvo y demás documentos solicitados por el supervisor.La contratista envió al correo recreacion@imer.gov.co el informe de actividades #5, informe de gestión donde presentara un breve resumen de las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 29 de enero y el 28 de febrero para dar cumplimiento a su contrato #112.

8.Las demás funciones que le sean asignadas por el supervisor del contratoPor solicitud de la supervisión, el contratista realizó una serie de actividades en concordancia con el objeto contractual:En colaboración con el equipo de recreación, se llevó a cabo la organización de la bodega destinada al almacenamiento de los elementos de trabajo..-Se programo al contratista para realizar con sus compañeros aseo y limpieza en el taller de recreación buscando mantenerlo siempre organizado y que los materiales de juego estén disponibles para impactar las diferentes comunidades.

ANEXO EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE LA SUPERVISIÓN:

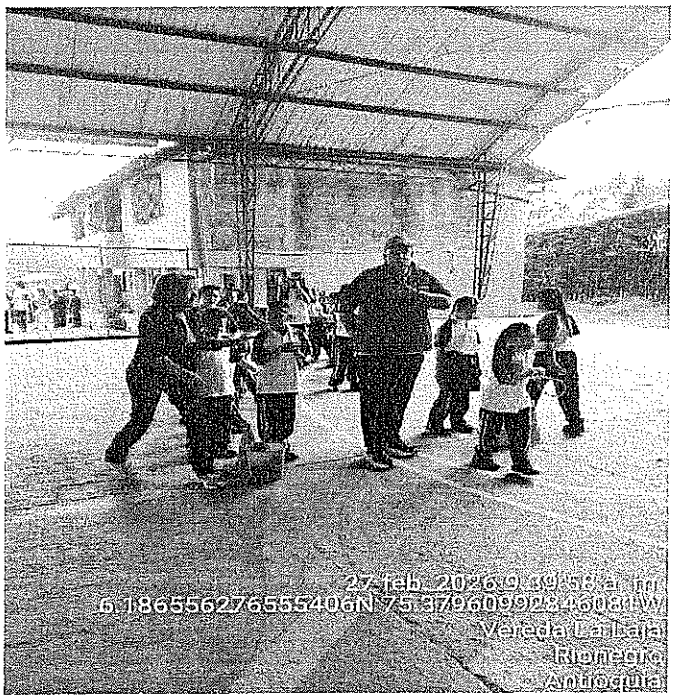


ACTIVIDAD LUDICO RECREATIVA IE. LA PASCUALA

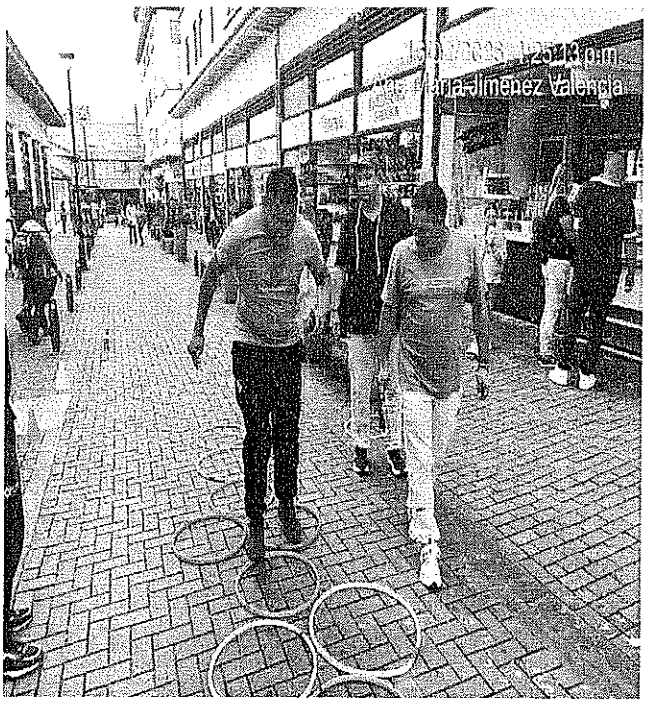


INDUCCIÓN EQUIPO DE TRABAJO RECREACIÓN

ACTIVIDAD LUDICO RECREATIVA IE. MARIA CAMILA



RIONEGRO ACTIVO Y DIVERTIDO CALLE DEL SENA



4. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO:

CLAUSULA SEXTA FORMA DE PAGO:

El Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación – IMER pagará al contratista sus honorarios de manera mensual, por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL SECENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($2.750.067), Previa Presentación De Informe De Actividades Y Aprobación De La Supervisión; El Pago Se Realizará De Conformidad con la planificación financiera que tiene la tesorería del instituto IMER.

NOTA: cuando el primer periodo de pago sea inferior a DIEZ (10) DÍAS, se unificará el valor a cobraren la cuenta de cobro del mes siguiente y cuando el periodo a cobrar sea inferior a un mes, el pago se realizará de manera proporcional a las tareas efectivamente ejecutadas.

Para efectos de aprobación de pago, se deberá acreditar al supervisor del contrato, el pago de aportes a seguridad social, ARL en los términos señalados para el efecto en la normatividad vigente en la materia, presentación del informe mensual de actividades y presentación de factura o cuenta de cobro.

En todo caso, el pago estará sujeto a la planeación financiera del Instituto, el supervisor designado solo aprobará el pago de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas, y que en consecuencia hayan sido debidamente ejecutadas por el contratista

Se realizó el respectivo seguimiento financiero del contrato; constatando que el valor cobrado por el contratista corresponde al valor determinado en el clausulado del contrato.

VALOR INICIAL CONTRATO		$13.933.673				ADICIÓN N°1	$	ADICIÓN N°2	$
NUMERO DE PAGO	NUMERO DE FACTURA/CUENTA DE COBRO	PAGO PARCIAL	PAGO ANTICIPADO	ANTICIPO	PAGO FINAL	COMPROBANTE DE EGRESO Y FECHA DE PAGO	VALOR	AMORTIZACION PARA LOS CASOS QUE APLIQUE	SALDO
1	01	X					$2.933.405		$11.000.268

5. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES DE PARAFISCALES Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

El contratista/asociado presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y e igualmente por el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, seguridad industrial, trabajo en alturas, bioseguridad y

uso adecuado de los desechos (para los contratos y convenios que aplique) de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nacional 1072 de 2015 y la Resolución 1111 de 2017.

6. ANOTACIONES ADICIONALES:

Realizar las anotaciones y/o recomendaciones realizadas a que dé lugar con respecto al desarrollo de las actividades por parte del contratista.

ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)			
Nº	Problemas o hallazgos identificados que afectan la ejecución del contrato	Causas	Acciones para implementar o implementadas para solucionar los problemas identificados
1	N/A	N/A	N/A
2			
RECOMENDACIONES			
1	N/A		
2			

7. ANEXOS
 1- Cuenta de cobro N°01
 2- Certificados de Afiliación
 3- Se anexa informe de actividades por parte del contratista.
 4- Se anexa informe de supervisión sobre la ejecución de actividades
 5- Acta de pago 01
 6- Formato Depuración
 7- Planilla SOI enero

Para constancia, se firma la presente acta:

Gloria Pineda A

GLORIA PATRICIA PINEDA ARISTIZÁBAL

Supervisor

Proyectó: GLORIA PINEDA A.
Aprobó: GLORIA PINEDA A.
Revisó: GLORIA PINEDA A.